



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

BOLETIN INFORMATIVO

**CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**MAS RELEVANTES DEL DIA
22 de Junio de 2020**



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día 12 de Junio de 2020 es de **\$22.6088** M.N. (veintidos pesos con seis mil ochenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOTA ACLARATORIA QUE EMITEN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA SECRETARÍA DE SALUD A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS A LA MODIFICACIÓN A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-051-SCFI/SSA1-2010, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PREENVASADOS-INFORMACIÓN COMERCIAL Y SANITARIA, PUBLICADA EL 27 DE MARZO DE 2020.

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Economía publicó en el D.O.F. del 19/06/2020, la Nota aclaratoria citada al rubro, como se indica a continuación:

Antecedente

La Secretaría de Economía publicó en el D.O.F. del 27/03/2020 la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria, publicada el 5 de abril de 2010.

Modificación

El objetivo de la "Nota Aclaratoria" es realizar algunas precisiones para un mejor entendimiento e interpretación de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 , en los incisos: 4.5.2.4.1, 4.5.3.4.2, Título de la Tabla 6, y modifica la Tabla A1, todos ellos referidos principalmente a las características/dimensiones de los sellos.